

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.  
AÑO XX. — Número 7.340. — Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: Cándido Lobera Girela

MELILLA.—Domingo 24 de Abril 1921.—Teléfono n.º 24  
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

## HERMOSO RASGO DEL JEFE DE BENI-SICAR, ABD-EL-KADER

La pérdida de cuatro cosechas puso el pasado Otoño en apurado trance a la mayor parte de los indígenas de la zona ocupada, pues carecían de semillas para fecundar, después de las primeras lluvias, los antes sedientos campos. No se trataba sólo de gentes humildes, que tienen por todo capital su trabajo; eran labradores que habían agotado recursos y reservas y veían con la natural desesperación perder un año agrícola que comenzaba bajo los mejores auspicios.

La nación protectora acudió una vez más en auxilio de los rifenios y dió grano, no obstante los descubiertos de anteriores préstamos sin salir, efecto de la prolongada sequía.

La usura hace presa en todos los pueblos y también en el marroquí, olvidando el precepto coránico que la castiga. Notables de buena posición hicieron préstamos de semilla en condiciones demasiado beneficiosas para ellos, y negociantes sin conciencia les imitaron, burlando la vigilancia ejercida, en evitación de el ilícito negocio.

Pasó el Otoño, terminó el Invierno y avanza la Primavera acercando la hora de la recolección, de una recolección salvadora, tan óptima, que para recordar otra análoga es preciso retroceder muchos años y remontarse a la lejana fecha en que el Bagdadí infringió ejemplar castigo a los Bocooyas. Los usureros esperan la hora de cobrar los préstamos y sus elevados intereses. En contraste con ese egoísmo, se destaca la figura simpática del bravo kaid, un día enemigo de España y después fidelísimo amigo: Nos referimos al prestigioso Abd-el-Kader de Beni-Sicar.

Abd-el-Kader no permaneció insensible a los dolores y miserias de sus coterráneos de la poderosa kabila y llevado de muy nobles sentimientos, puso sus silos de cebada a disposición de los necesitados, de los que sin ese auxilio hubieran aumentado la interminable lista de las víctimas del hambre.

Más de doscientos quintales repartió, para ser arrojados a la tierra que ahora los devuelve centuplicados, y mereció a ello pudieron cultivarse campos que de otra suerte hubieran quedado estériles.

En la medida de sus recursos, ha socorrido también a los que nada podían labrar, porque nada tenían. Próxima la hora de la siega, dice a sus acreedores. *El que disponga de medios para restituirme la cebada, que la restituya en especie ó al precio á que se cotiza en el mercado, SIN INTERÉS DE NINGUNA CLASE; aquellos que no pudieran hacerlo, por no bastarle para la próxima sementera y el sustento de los suyos, que la retenga.*

He ahí un bello rasgo de Abd-el-Kader. He ahí un noble gesto, digno de que la prensa lo divulgue. El menor precio que ahora alcanza la cebada, constituye para él importante pérdida.

Y era lógico que las autoridades españolas, conocedoras del hecho meritorio, insólito en el Rif, se hayan apresurado a felicitarle. Así lo ha efectuado el coronel jefe de la Oficina Indígena, en nombre del Comandante General.

Muchos y bien ganados prestigios tenía Abd-el-Kader en Beni-Sicar, pero ahora se acrecientan y extienden, por su caritativa conducta y amor a los desheredados de la fortuna. Otras kabilas han sido víctimas de la codicia de notables y negociantes poco escrupulosos que habrán de sentir remordimientos cuando conozcan la liberalidad de Abd-el-Kader.

EL TELEGRAMA DEL RIF que en otras ocasiones trajo a sus columnas rasgos del indiscutible kaid de Beni-Sicar, le felicita también y se complace lanzando a los cuatro vientos, éste tan hermoso, altruista y humanitario.

## DESDE CEUTA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### LAS OPERACIONES DE GOMARA

Poco puedo añadir a la extensa información telegráfica remitida a raíz de las brillantes operaciones en el país de los gomaris, que hemos presenciado los periodistas tetuanes y ceutíes, invitados amablemente por el Alto Comisario, dispensándonos atenciones que nunca sabremos agradecer bien. La Prensa, este elemento moderno de cultura y de difusión de ideas, tiene aquí una gran libertad de movimientos, y sobre todo, se la considera y se realiza su prestigio.

El abastecimiento de las nuevas posiciones es realizado con la mayor actividad, pues se trata de constituir grandes depósitos de víveres y municiones para sucesivos avances.

Las tropas que han intervenido en la ocupación de la costa de los gomaris, muestran un gran espíritu y los mayores entusiasmos. Los kabileños acuden a los campamentos y venden a muy buenos precios los artículos del país.

Los ingenieros, ayudados por los indígenas, trabajan en la habilitación de una pista. Hay gran empeño en unir lo más rápidamente los valles de Targa y de Tiguisast con Uad Lau, para en caso preciso hacer por tierra los aprovisionamientos y facilitar también la concentración de fuerzas que se consideren necesarias en los futuros objetivos.

El general Berenguer se halla muy satisfecho, y debe sin duda estarlo. El éxito corona siempre sus bien estudiados planes.

### LA PESCADELA BALLENA EN EL ESTRECHO

Una grata noticia debo consignar en esta crónica: la inauguración de la industria de la pesca de la ballena.

«La Ballenera Española», establecida en la ensenada de Gotaras, término municipal de Algeciras, ha comenzado con extraordinario éxito sus tareas.

El vapor «Condessa del Moral de Calatrava» se hizo a la mar, y a las pocas horas, cobraba un magnífico mamífero marino de 22 metros de longitud y de un peso aproximado de 40 toneladas.

Vió otras ballenas, mas no pudo ampliar la caza por el momento, hasta persuadirse de estar en condiciones la maquinaria montada para la utilización de los productos de la ballena, cuya carne se descompone rápidamente y es preciso el inmediato destrozado y desgrasamiento.

Posteriormente he sabido que cazó tres cetáceos más, de bastante tamaño, y que se ha dado un gran avance en las instalaciones.

Es una nueva industria española que reportará muy buenos beneficios.

### EL CAÑÓN DE GOMARA

Dije en mi crónica telegráfica, que en Targa hallaron nuestras tropas un cañón, en las ruinas del antiguo castillo español que trataron de restaurar los indígenas. Es una pieza de avanzada de hierro, de fines del siglo XVIII, y está montada sobre cureña de madera y toscas ruedas.

Se asegura que la utilizaron los pobladores de Quistán para disparar sobre Tetuán, a raíz de la ocupación.

### LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

Se ultiman los preparativos para la constitución en Ceuta de una Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, organismo que por la abulia que padecemos no había sido creado, para la defensa de cuantos intereses, faltos hasta ahora de protección y de apoyo.

### EL RÉGIMEN CIVIL DE MELILLA

Entre determinados elementos se comenta cuanto ocurre con el cambio de régimen de esa plaza, asunto que parecía dormido, después de la activísima campaña que se hizo en 1919.

Esperaban esos elementos, se convocara a los de Ceuta a una reunión ó asamblea, con el fin de discutir las ventajas é inconvenientes de formar la provincia española del Norte de África con régimen análogo al de Canarias.

De todos los proyectos, creen algunos es éste el más viable y el que menos suspicacias puede despertar.

Nada se ha hecho en tal sentido, y sus razones tendrán los melillenses cuando así proceden.

G. N.  
Ceuta, Abril de 1921.

**DOCTOR HERRANZ**  
Cirujía - Partos - Matriz  
CONSULTAS: De 4 a 6  
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 34.

## DE SOCIEDAD

Con sus señoras, han llegado don Ramón Varea, don Policarpo Landaleu, y don Francisco Oliván, éste último de paso para Chafarinas.

También llegaron la señora de don Ramón María Pérez Torres, y doña Concepción Jaraba y doña Juana Pajaron, acompañada de sus hijas.

Para incorporarse a su nuevo destino, ha marchado, acompañado de su familia, el coronel don Ricardo Andrés Monedero, siendo despedido en el muelle por sus muchas relaciones.

También marcharon, con su señora y bella hija, el teniente coronel don Francisco Susanna; con su familia, don Baltasar Gómez, y doña Isabel Lupián, doña Hermínia García y doña Josefa Martínez.

Con su señora llegó de Larache el capitán de la Guardia civil don Alfredo Ferrando.

Mañana, a las cuatro y media, en la iglesia del Sagrado Corazón, contraerán matrimonio la bella señorita Pilar Vera Santana, hija del teniente coronel don Félix, con el teniente de la Policía Indígena don Pablo Ferrer Madariaga.

Se hallan enfermos los niños hijos de don Juan Luis de María, don Guillermo Pérez Sierra, don Antonio Rivas Acuña y don José Aguirre.

También lo están, una de las bellas hijas de don José María Fernández y una de las hermanas de los señores de Serrano (don Francisco).

Mejoró la señora del capitán del regimiento de Melilla don Julio Fortea.

## Los permisos de investigación minera en el Rif

### COMENZAN LAS DEMARCAACIONES

El «Boletín Oficial» de la zona de protectorado español de 10 del corriente, dispone que, a partir del plazo de un mes, contado desde la dicha fecha, comience el Servicio de minas las operaciones necesarias para comprobar la regularidad de las peticiones

## EL INCIDENTE DE TANGER

### NUESTRA PROTESTA

Después de las tres y media de la madrugada, recibimos detalles del suceso acaecido en Tánger, de que ayer dimos sucinta cuenta.

Sin tiempo ni espacio para comentar, hemos de limitarnos hoy a formular energética protesta contra los elementos que allí, obedientes á un plan, agotan la paciencia de la vejada colonia española y atentan constantemente contra los intereses españoles.

Aquellos compatriotas y su digno representante, han estado á la altura de su misión y merecen entusiasta aplauso.

Dicen los últimos despachos, que el conflicto se ha resuelto satisfactoriamente, dejando á salvo las cuestiones de principio.

Mucho lo celebramos, pero es preciso, urge, se imponga, dilucidar campos y resolver sin mayores aplazamientos el problema fundamental.

La nación en masa se complace patrióticamente al lado del Gobierno. Jamás hubo en España una tan grande unanimidad de pareceres.

## Lo que dicen los pasajeros del "Gandía"

En las kabilas fronterizas á Alhucemas se va consolidando la tranquilidad.

Anteayer llegó á dicha plaza menor el vapor correo «Gandía», que manda el experto marino don José Urta.

El «Gandía» tomó fondo en el lugar en que acostumbra á hacerlo de ordinario, efectuando la carga y descarga sin el menor contratiempo. Además, aprovisionó de agua abundante los algebres de Alhucemas.

Por la playa próxima circulaban muchos indígenas, que presenciaron impasibles las operaciones efectuadas por el «Gandía».

Cuentan los pasajeros, que algunos kabileños del vecino campo, han reanudado sus visitas á la plaza. Esto demuestra que los consejos y advertencias de los partidarios del orden, han producido el efecto que era de desear.

## LAS FIESTAS DEL ARMA DE CABALLERIA

Para solemnizar los actos de dar posesión á S. M. la Reina del mando del regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia, 22 de Caballería; colocación de la primera piedra de la Academia del Arma y entrega del estandarte para la misma, que se han de verificar los días 4 y 5 del próximo mes de Mayo en la plaza de Valladolid, se ha dispuesto que en todo el día 3 de dicho mes se encuentren en aquella población las fuerzas siguientes:

Del regimiento Cazadores Victoria Eugenia: un escuadrón de cien caballos con el personal de oficiales y tropa correspondiente; la escuadra de batidores y la banda de trompetas, completas.

De cada regimiento de Caballería de la Península, incluso del de Victoria Eugenia: el coronel; el estandarte con la escuadra de batidores como escolta, y un jefe, un capitán y un oficial subalterno (portestandarte).

De cada división orgánica de Caballería:

de permisos de investigación que á continuación se indican, al objeto de proceder, si ha lugar, á su concesión inmediata, debiendo advertir á los peticionarios que no hayan cumplido las disposiciones del artículo octavo del reglamento, la necesidad de notificar la elección de domicilios á que el mismo se refiere.

En un plazo de quince días, cada interesado deberá consignar en el Banco del Estado, á disposición del jefe del Servicio de Minas, la cantidad necesaria para responder á los gastos de estas operaciones.

Las peticiones de permiso de referencia son las siguientes:

Números 1, 2, 3, 6, 199, 200, 201, 202, 209 y 211, Compañía Española Minas del Rif, nueve mil seiscientos hectáreas, en Beni-bu-Ifrur; cuatro mil ochocientas en Beni-Sidel y mil seiscientas en Beni-Sicar y Mazua.

Número 4.—D. Joaquín Mendizábal, tres mil doscientas en Mazua.

Idem 14.—D. Francisco Fernández Delgado, mil seiscientas en Mazua.

Idem 15.—D. Pedro Martínez, cuatrocientas en Beni-Sidel.

Idem 68.—D. Manuel Peña, cuatrocientas en Beni-bu-Ifrur.

Idem 69.—D. Andrés Alarcón, seiscientas en Guelaya.

Idem 70.—D. Eduardo Mañas, mil seiscientas en Quebdana.

Idem 71 y 72.—Compañía Minera Rif Oriental, tres mil doscientas en Quebdana.

Idem 98.—D. Antonio Ruiz, mil seiscientas en Mazua.

Idem 107, 108, 110, 115 y 116.—Compañía Minera Hispano-Africana, ocho mil hectáreas en Beni-Sidel y Beni-bu-Ifrur.

Idem 171, 173 y 180.—D. Juan Bautista Jaén, ochocientas en Beni-bu-Ifrur y cuatrocientas en Beni-Sidel.

Idem 177.—D. Juan Nolla, mil seiscientas en Beni-bu-Ifrur.

Idem 222.—D. Juan Brunet, mil seiscientas en Beni-bu-Ifrur.

El general de la división con un ayudante; los generales de las brigadas con sus ayudantes, y una banda de trompetas organizada con elementos de los regimientos de la división que guarnece la plaza residencia del cuartel general de la misma.

Todas estas fuerzas irán montadas, llevando equipos de gala y diario.

También asistirán á dichos actos las comisiones á pie que se designen por los capitanes generales respectivos.

## LETRAS DE LUTO

A las diez de la mañana tuvo lugar el entierro del jefe de máquinas de nuestros talleres D. Joaquín García (q. e. p. d.)

Los compañeros del finado señores Castaño, Arceya, Fernández, Arrebola, Aranda y Granados llevaron á hombros el féretro, y también, ya en el cementerio, nuestro Director quiso rendirle este último tributo de cariño.

Presidieron el hijo é hijos políticos del Sr. García y los Sres. Mignone, Conejo, Aranda (D. Mariano) y Lobera. De la flúebre comitiva formaban parte todo el personal de Redacción, Administración y talleres de EL TELEGRAMA DEL RIF y muchos obreros.

La familia y compañeros depositaron artísticas coronas.

Descansen en paz el inteligente compañero y reciban su afligida esposa é hijos nuestro sentidísimo pésame.

Pasado mañana, martes, á las diez, se dirá una misa en la iglesia del Sagrado Corazón, por el eterno descanso del alma del bondadoso Sr. D. Vicente Ferrer, padre de nuestro apreciable convecino don Antonio Ferrer.

La familia doliente invita á sus amistades á este piadoso acto.

Pasado mañana, martes, á las nueve, se dirá una misa, en la iglesia del Sagrado Corazón, por el eterno descanso del infortunado joven don Antonio Ambrós, hijo del conocido industrial don Francisco.

La familia del finado invita á sus amistades á este piadoso acto.

## LA MILITARIZACIÓN DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS

### LO QUE DICE «EL TELÉGRAFO ESPAÑOL.» BASES DEL PROYECTO. ASIMILACIONES DEL PERSONAL. SE AMORTIZARÁN LAS PLAZAS DE SEÑORITAS TELEGRAFISTAS.

Se habla mucho estos días del proyecto de militarización del Cuerpo de Telégrafos y como se trata de un asunto de la mayor importancia, vamos á oteger lo que acerca del asunto dice un periódico profesional, tan reputado como «El Telégrafo Español».

Afirma esta revista que la militarización se efectuará por medio de un Real decreto, pasando el cuerpo de Telégrafos á depender de Guerra con la denominación de Dirección general de Telecomunicaciones, y su jefatura la ejercerá siempre un teniente general del Ejército. La autoridad militar regional y los gobernadores militares extenderán, por consecuencia, sus facultades al personal del Cuerpo de Telégrafos destinado en cada demarcación; pero sin atribuciones para modificar en ninguna forma los preceptos del reglamento para el régimen y servicio interior de Telégrafos, que continuará vigente en todas sus partes, salvo en casos de declaración de guerra.

Dice también «El Telégrafo Español» que para los oficiales telegrafistas que se hallen libres de compromiso militar, la militarización será voluntaria, pudiendo optar por ella ó no en el plazo de quince días, á partir de la publicación del decreto, con arreglo á las pautas que á continuación se citan:

Primera. Los que se encuentren exentos de obligaciones militares, previo juramento á la bandera y la aceptación jurada, que se hará por escrito, del Código de Justicia militar y de los reglamentos del Ejército, en aquella parte que los concierna, se les reconocerá la asimilación militar correspondiente á su empleo, y se les nombrará, por consiguiente, oficiales de Ingenieros de complemento, honorarios, y usarán sobre su uniforme el distintivo ó divisas que correspondan á su categoría en el Cuerpo de Telégrafos.

Segunda. Los que se encuentren en situación de reserva, sin perjuicio de que se les hagan extensivas todas las ventajas de la regla anterior, serán sometidos, por grupos, á una instrucción militar, de carácter elemental, para que se les declare oficiales de complemento de Ingenieros; pero utilizando, no obstante, el distintivo de una categoría superior, si ésta la hubiesen obtenido ya por su empleo dentro del escalafón de Telégrafos.

Tercera. Los funcionarios comprendidos en la primera ó segunda situación del servicio militar activo, y los que, por ser me-

nores de veintinueve años, no hayan sido llamados al Ejército, serán, desde luego, nombrados oficiales de complemento de Ingenieros y como tales, prestarán, cuando les correspondiera, su servicio en filas, aunque reducidos á lo posible, en cuanto sea posible, el tiempo de estas inevitables prácticas militares.

Cuarta. Los funcionarios que no deseen acogerse á la militarización podrán decidir, así libremente, y conservarán su fuero civil con más, los sueldos, derechos, ventajas, obligaciones y ascensos por que se rigen en la actualidad. Y se advertirá que, por el contrario, para los jefes y oficiales acogidos á la militarización, las facultades y los deberes, dentro siempre del reglamento de Telégrafos, adquirirán carácter militar, en todo su efecto.

La asimilación militar se efectuará de este modo: Diez inspectores generales, que pasan á ser generales de división, con 20.000 pesetas de sueldo.

Treinta y cinco inspectores regionales, que serán generales de brigada, con 15.000 pesetas.

Ochenta y cinco jefes de Centro, asimilados á la categoría de coronel, con 12.000.

Cuatrocientos cinco jefes de red, que pasarán á ser tenientes coronales, con 10.000.

Noventa jefes de demarcación, que serán comandantes, con 8.000.

Mil quinientos ochenta y cinco oficiales primeros, que pasarán á ser capitanes, con 6.000.

Ochocientos oficiales segundos, que serán tenientes, con 4.500.

Ochocientos oficiales terceros, asimilados á la categoría de alférez, con 3.500.

Hasta aquí «El Telégrafo Español». La prensa recoge otras noticias, entre ellas, de haberse consultado al personal del Cuerpo, mostrándose conforme las cuatro quintas partes. Pero se añade que algunos centros, no han tenido la menor noticia.

Respecto á las señoritas telegrafistas parece que se amortizarán sus plazas, lo que es contrario á la práctica seguida en otros países, pues sobre todo en Italia y en Francia, adquiere gran desarrollo el personal femenino.

Nuestro corresponsal telegráfico la Agencia Fabra, ha transmitido la negativa del Presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación, pero como del asunto se sigue hablando creemos interesante recoger lo transcrito con mero carácter informativo.

## INFORMACIÓN MILITAR

### Complimentando á S. E.

Han hecho su presentación en la Comandancia General los siguientes jefes y oficiales:

Comandante don José Verdú.  
Capitanes, don Francisco Olivares, don Alfredo Ferrando, don José de Aguirre y don Ricardo Chicote.

Oficial primero de Oficinas Militares don Tomás Gómez.  
Tenientes, don José Pallarés, don Norberto Pérez y don Adolfo Falcón.

Alféreces, don Jesús Corbián, don Vicente Foro, don Leopoldo Verde, don Julio Ayuso, don Manuel de Obeso y don Eduardo Navarro.

### Los reclutas de África

Los reclutas del Regimiento de África, mandados por el jefe de instrucción comandante don Antonio Zegrí, desfilaban ayer tarde brillantemente por la calle de Alfonso XIII, después de efectuar prácticas de instrucción en Rostrogordo.

### Paseos militares

Ayer mañana, salieron de su cuartel con dirección á Nador, en marcha militar, los reclutas del Regimiento de San Fernando.

En el vecino poblado, tomaron el primer rancho, regresando á la plaza en las últimas horas de la tarde.

Las fuerzas veteranas francas de servicio y los reclutas de la Comandancia de Artillería, efectuaron un paseo militar por las estribaciones del Gurugú.

### Ayudante

Ha sido nombrado ayudante del tercer batallón del Regimiento de San Fernando, el teniente don Luciano Cano.

### Incorporados

Se han incorporado: al Regimiento de África, el alférez don Eduardo Navarro, y al de San Fernando, el teniente don José León.

### La Medalla de Sufrimientos por la Patria

Resolviendo instancias de un Oficial, declara una Real orden que el reglamento para obtener esa condecoración no tiene efectos retroactivos.

### Licencias matrimoniales

Se concede para contraer matrimonio con doña Josefa Coll, al comandante de Infantería don Ramón Alfaro, con destino en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla.

Idem idem con doña Felicidad Gallego, al capitán del regimiento de Melilla don José Ruiz Farrona.

Idem idem con doña María de los Desamparados López Cabeza, al sargento del regimiento de África don Juan Calero.

## VIAJEROS

Ha regresado de Madrid, donde ha realizado, con satisfactorio resultado, los exámenes de ampliación, el jefe de Sección de Telégrafos don José López Fernández.

En el vapor correo «Lázaro», llegaron de Málaga don Angel Cuadros, don Juan Freixa, don José Verdú, don Raimundo García y don Francisco Burgos.

Para pasar una temporada al lado de sus padres, ha llegado el capitán de la Guardia civil don Alfredo Ferrando.

Marcharon don José Pallarés, don Francisco Flores, don Julio Ayuso, don Tomás Gómez, M. Geoffrey S. Clastron, don José Varea, don Francisco Burgos, don Jesús Corbián, don Adolfo Pahissa, don Antonio Chamorro, don Antonio Navarro, don Luis Mata, don Eulogio Ramos, don José Ruiz Teruel, don Francisco González y don Juan Pinar.

## DE INTERÉS LOCAL

**Permiso.**—Se concedió á don José Moyano para trasladar sus restos.

**A informe.**—Al jefe de Policía se remiten para informe varias instancias.

**Certificado.**—A D. José Ferrer se da certificado para exportar pieles.

**Arbitrio.**—A la sección cuarta de la corporación municipal se manifiesta que proponga arbitrio á don Francisco Castillo por la reforma que pretende realizar.

A don Gregorio Aranda se le manifiesta que debe presentar recibo de pagar arbitrio por tener abierto su establecimiento hasta la una de la madrugada.

**Desestimada.**—Lo ha sido una instancia de Salah Ben el Arh, solicitando se le concediera una barraca en el mercado, para ganadería.

**Altas y bajas.**—Se ha inscripto las siguientes:  
Doña Amadora Guzmán, es baja en un establecimiento.  
Don José Gómez Fernández, alta en el anterior.

## Llegó la baja de Precios

Jabón plata azul marca «La Estrella del Rif».—BARRA, 190 PESTAS.  
Venta en Melilla: Droguería Modelo.  
Alfonso XIII, 18, y Padre Lerchundi, 8 y 10

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### DIVERSAS NOTICIAS

**La «Gaceta»**  
Madrid 23  
La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:  
Real orden, derogando las que se mencionan, y autorizando para exportar libremente las pieles de ganado lanar y cabrío.  
Idem, autorizando para exportar mil toneladas de pieles vacunas, sin gravamen.  
Otra idem, autorizando para exportar, con un gravamen de 25 céntimos por kilogramo y por las aduanas que se mencionan, 150 toneladas de pieles curtidas.  
Autorizando igualmente la exportación de calzado, y disponiendo la supresión del Comité de pieles, curtidos y calzados.

**Pablo Iglesias, enfermo**  
Madrid 23  
El jefe del partido socialista don Pablo Iglesias, se ha visto obligado a guardar cama, a consecuencia de fuerte catarro, que hace algunos días le aqueja.  
A interesarse por la salud del enfermo, han acudido al domicilio del líder del socialismo, sus compañeros de minoría.

**Enfermedades del Corazón y de los Pulmones**  
Dr. GARCÍA MARTÍNEZ (Modesto)  
**Enfermedades de los Ojos**  
CIRURÍA OCULAR  
Gabinete para la CORRECCIÓN EXACTA de los DEFECTOS VISUALES con vidrios graduados. FONDO DE OJO.  
Dr. GARCÍA MARTÍNEZ (Victor)  
De 3 a 5, General Marina, 12

### DE PROVINCIAS

**Concejal procesado é inhabilitado**  
Madrid 23  
SANTANDER.—Hoy ha sido procesado el concejal socialista Antonio Yayo.  
También se le ha inhabilitado para el ejercicio de dicho cargo, por haber dirigido graves injurias á sus compañeros de Concejo, en el salón de sesiones.

**Huelga minera**  
Madrid 23  
OVIEDO.—Como habían anunciado, hoy se han declarado en huelga los obreros de casi todas las minas, quedando paralizados los trabajos. Con objeto de evitar se registren incidentes, las fuerzas de la benemérita y policía, ejercen constante vigilancia.

**Como protesta del encarcelamiento, se niegan á comer**  
Madrid 23  
SEVILLA.—Cécho individuos que se hallan en esta cárcel cumpliendo quince días, se han negado hoy á probar el rancho, como protesta por el encarcelamiento que sufren.

**Sindicalista católico, gravemente herido**  
Madrid 23  
MÉRIDA.—En ocasión de dirigirse al local del Centro Católico, el secretario del sindicato católico Vicente Cadeva, fué objeto de una agresión por parte de un individuo socialista.  
Este efectuó varios disparos, hiriendo gravemente á Cadeva, quien fué conducido para su curación, á una casa de socorro próxima al lugar donde ocurrió el atentado.  
Los obreros católicos dan muestras de hallarse excitadísimos, temiéndose ocurran desórdenes.

**La revista de los somatenes. Preparativos para la fiesta. Una misa. Incidentes. Interviene la policía.**  
Madrid 23  
BARCELONA.—Prosiguen los preparativos para la revista de los somatenes, que tendrá lugar mañana, según está anunciado, y que promete revestir gran brillantez.  
En la iglesia de San Jorge, se han celebrado con tal motivo solemne misa, asistiendo el Presidente de la Diputación y las autoridades.  
En el patio del palacio de la Mancomunidad, se ha instalado un mercado de flores.  
Frente á la Universidad se estacionó un grupo de estudiantes, cantando «El Segador», promoviéndose con tal motivo desagradables incidentes.  
Los referidos estudiantes fueron disueltos por otros estudiantes pertenecientes á la Unión Española.

**Pérez Solís y Perezagua expulsados del partido socialista**  
Madrid 23  
BILBAO.—Las agrupaciones socialistas de esta ciudad han celebrado una asamblea extraordinaria.  
Tenía por objeto, estudiar la actuación de Facundo Perezagua y Oscar Pérez Solís.  
Estos no asistieron á la asamblea.  
Se adoptó el acuerdo de expulsarlos, por haberse mostrado ambos partidarios de la Tercera Internacional, fundando la agrupación comunista.

### Llegada de Bergamín. Se niega á hacer declaraciones políticas.

Madrid 23  
GRUPO.—Acompañado de su hijo don Fabio, ha llegado esta mañana el ex ministro conservador don Francisco Bergamín.  
En la estación fueron recibidos por el alcalde y representantes de los centros docentes.  
Al ser interrogado por los periodistas, el señor Bergamín se ha negado á hacer declaraciones acerca de la situación política actual.

### Atentado contra un hermano del jefe del Somatén

**A tiro limpio. Un muerto y un herido grave**  
Madrid 23.—(Urgente.)  
BARCELONA.—Se ha registrado otro atentado social, de funestas consecuencias.  
La víctima ha sido un hermano del jefe del Somatén señor Vidal Rivas.  
Al salir dicho señor, en automóvil, de uno de sus almacenes establecidos en la calle de Moneada, un grupo de sindicalistas, apostados en las inmediaciones del edificio, hizo varios disparos contra el señor Vidal Rivas.  
Cuando se acudió en su auxilio vióse que era cadáver.  
Los proyectiles le causaron la muerte instantáneamente.  
El mecánico fué alcanzado también por los proyectiles. Sufre heridas que han sido calificadas de graves.  
Los agresores desaparecieron rápidamente de aquel lugar.

**FABRA.**  
**Más detalles del asesinato. El señor Vidal Rivas no pertenecía al Somatén. Cómo se efectuó el atentado**  
Madrid 23  
BARCELONA.—El cadáver del infortunado don Juan Vidal Rivas presenta una herida en el pecho y otra en el cuello. El chauffeur sufre una herida, también grave, en una pierna.  
Comentando el trágico suceso, se decía que el señor Vidal Rivas no pertenecía al Somatén, como se había dicho en un principio, pues quien es cabo de dicha institución es su hermano Emilio.  
El finado sólo se ocupaba de asuntos particulares.  
Se ha comprobado que los agresores efectuaron diez disparos, dándose á la huida inmediatamente después de haber realizado la agresión.  
Varias personas que pasaban pocos instantes después por la calle donde se ha registrado el trágico suceso, se apresuraron á llevar al Sr. Vidal al dispensario médico de las Casas Consistoriales, dejando de existir durante el camino.  
Este nuevo atentado ha producido profunda impresión.

### A LOS CONSTRUCTORES

El cemento Portland artificial marca «LEON ANCLA», de calidad insuperable y bien conocido en esta plaza, acaba de llegar á precio muy ventajoso. Depositario, Juan Montes.

### DEL EXTRANJERO

**ALEMANIA**  
**Una nota al Gobierno de Londres. Probable dimisión**  
Madrid 23  
BERLÍN.—Se conoce la nueva nota que al Gobierno británico envía el alemán.  
Dice que Alemania se halla persuadida en absoluto, de que es ineludible y necesario el restablecimiento de la paz económica en el universo y la reconstrucción de los territorios devastados por la guerra.  
Si así no se hace, subsistirá el peligro de los sentimientos de odio entre las naciones.  
Alemania se declara, una vez más, completamente dispuesta á cooperar á esa reconstitución, por cuantos medios dispone, teniendo en cuenta, dentro de lo posible, cada uno de los deseos de las potencias interesadas y cada caso particular.  
Se insiste en los pasillos de la Cámara, en que pronto dimitirá el canciller del Imperio y ministro de Negocios Extranjeros.  
A pesar de ello se duda mucho que así suceda.

### GRECIA

**Derrota de los turcos**  
Madrid 23  
ATENAS.—La situación militar es satisfactoria. El día 20 abrió el enemigo el fuego á gran distancia contra las avanzadas griegas.  
En diversos sectores ocurrió lo propio, pero nuestras baterías contraatacaron, causando á los turcos importantes daños.  
Dos baterías enemigas quedaron fuera de combate en la región de Aidir.  
También se hizo fracasar una maniobra de avance de varios batallones.

### Los demás periódicos

Madrid 22  
Toda la prensa, sin distinción de matutinos, se coloca al lado del Gobierno, y coincide en pedir á este hable claro y tenga á la nación al corriente de cuanto acontece.  
Por su parte, el Gobierno parece dispuesto á acceder á tan justos deseos.

### Lo ocurrido

Madrid 23  
He aquí lo ocurrido, y que ha originado el disgusto de nuestra colonia en Tánger.  
Segun parece, las fuerzas del Bajá se incantaron hace varios días en una almadraza española, tendida en aguas de la zona internacional.  
Esta medida fué adoptada por el Bajá á consecuencia de reclamaciones for-

# LOS INTERESES ESPAÑOLES ATROPELLADOS EN TÁNGER

La colonia española se une en manifestación patriótica y ovación al Ministro y á los marinos de Guerra. Amplios detalles del suceso. Se resuelve el incidente.

### Comentarios de la prensa. Indignación. La manifestación de ayer. Hay que apoyarlos

Madrid 23  
La prensa en general dedica gran extensión á comentar las noticias que se reciben de Tánger sobre la grave situación creada allí por el incidente de las almadrazas.  
Los periódicos no ocultan su indignación por los vejámenes impuestos á nuestra colonia en aquella plaza por la supuesta autoridad jerifana, y que dió lugar á que aquella se manifestara ayer públicamente en acto de protesta.  
Todos consideran el momento actual de inminente peligro.  
Excitan al pueblo á unir su protesta á la de los españoles residentes en Tánger, los cuales, dicen, deben ser alentados y apoyados por la nación entera en sus justas pretensiones, á fin de que puedan hacer valer sus derechos.

### Excitación de «El Debate»

Madrid 23  
El periódico «El Debate», comentando el incidente de Tánger, pide que la nación entera se coloque al lado del Gobierno para sostener y agrandar su autoridad.  
Dentro y fuera de España—agrega— el Gobierno sabrá mantener la dignidad y el honor de la patria, con tanta serenidad como firmeza.  
Por su parte, «La Libertad», dice que el asunto debe ser tratado con gran delicadeza. Dado el régimen internacional de Tánger, hay que obrar con gran prudencia para no herir ningún derecho, ni dejar desamparados los nuestros.

### Confianza de «El Imparcial»

Madrid 23  
Este periódico dice que hay que resolver de una vez para siempre nuestra situación en Tánger.  
Expresa su confianza de que el conflicto será resuelto amigablemente.

### Comentarios de «La Época»

Madrid 23  
El órgano de los conservadores, después de relatar lo ocurrido, se expresa en los siguientes términos:  
Confiamos en que el Gobierno hallará medio de convencer á los infractores de nuestros derechos sobre Tánger y de la sin razón con que actúan.  
Precisa que se plantee y resuelva cuanto antes el problema de Tánger, pues actualmentc su indefinición sólo proporcionala rozamientos y dificultades desagradables.

### «Diario Universal», contemporizador

Madrid 23  
El órgano del conde de Romanones dice, que mientras llega el momento de abordar el magno problema de Tánger, precisa el curso del país al Gobierno para que pueda con calma pensar lo más conveniente á nuestros intereses.  
Ofrece el suyo en defensa de esos derechos, y añade que no deben comprometerse por incidente más ó menos desagradable ó apasionado.

### «La Correspondencia Militar», enérgica

Madrid 23  
En la cuestión de Tánger deben agotarse los procedimientos amistosos á fin de que sean reconocidos nuestros legítimos é indiscutibles derechos.  
Debemos procurar á todo trance, sea como fuere, que se incluya dentro de la zona de protectorado español.  
El dilema es éste: ó Tánger se incorpora al Protectorado de España, ó abandonamos de una vez la región occidental, porque para cumplir una misión que se nos confió, ni regateamos sangre y dinero, ni nos asustaron sacrificios, pero para no poder cumplirlos, continuamos sacrificándonos, es crimen de lesa patria, al que no podemos dar nunca nuestra aquiescencia.

### Esperando la solución. Habla otra vez el Sr. Martínez.

Madrid 23  
En Tánger se espera conocer hoy la solución del conflicto.  
Dicen los despachos que al salir los comisionados de la Legación española, el abogado señor Martínez volvió á hacer uso de la palabra.  
Dijo que hasta entonces no se había recibido la satisfacción exigida por los atropellos de que había sido objeto la almadraza española, que lleva el nombre de S. M. el Rey don Alfonso.

### Preparativos militares. En tierra y en el mar. Los españoles de Arcila y Larache

Madrid 23  
Como medida de previsión, se había ordenado desde Regaia, que de la zona española salieran para Tánger dos columnas de tropas europeas.  
Además el acorazado «Alfonso XIII», fundado en Tánger, estaba preparado para desembarcar parte de la tripulación é impedir que las autoridades indígenas consumaran el atropello.  
De Arcila y Larache habían llegado á Tánger numerosos españoles, para unirse á la protesta de nuestra colonia en Tánger.

### Nuestro ministro y el representante del Sultán. Lo que aquí dijo

Madrid 23  
Nuestro ministro, al dar por terminada su entrevista con el representante del Sultán, le dijo:  
—Mi misión ha terminado. Ahora tiene la palabra el comandante del acorazado «Alfonso XIII».  
La colonia hace preparativos para recibir á las tropas.  
La expectación es enorme, por las derivaciones que pueda tener el incidente.  
Hay quien cree que con este conflicto se resolverá definitivamente la cuestión de Tánger.  
Un periódico dice que si las autoridades marroquíes no dan satisfacciones hoy, la cuestión se resolverá por la fuerza.

### Manifestaciones del jefe del Gabinete diplomático. Lo de Tánger parece que no tiene gran importancia. No hay columnas preparadas. El acorazado Alfonso XIII en Tánger

Madrid 23  
El jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Estado, hablando con los periodistas sobre lo ocurrido en Tánger, manifestó que el asunto parece que no tiene la importancia que desde un principio se le ha atribuido.  
Expuso que es inexacto estén preparadas dos columnas para marchar sobre Tánger, según se ha dicho.  
Terminó manifestando que la circunstancia de encontrarse en Tánger el acorazado «Alfonso XIII», obedece á haber tenido que sustituir al crucero «Princesa de Asturias», que marchó á tomar parte en las operaciones que se han llevado á cabo en la costa del Rif.

### El Presidente no tiene noticias. En el Ministerio de Estado

Madrid 23  
El jefe del Gobierno señor Allende-Salazar, al recibir á los periodistas y hablarles éstos del asunto de Tánger, manifestó que en aquel momento carecía de noticias.  
Añadió que en el caso de que las hubiera, en el Ministerio de Estado serían facilitadas á la prensa.

### Manifestaciones del marqués de Lema. Las noticias de nuestro ministro en Tánger. Coinciden con las de la prensa. Hacia soluciones de armonía

Madrid 23  
El marqués de Lema, después de marchar de Palacio, recibió á los reporteros en su despacho oficial, haciendo algunas manifestaciones acerca del tema de palpitante actualidad.  
Manifestó que las noticias recibidas

### Luis Alpuente

NEGOCIOS GENERALES  
Administración de fincas con garantías místicas  
GENERAL MARGALLO, 6, 2º  
5014-b

### Comentarios de la prensa. Indignación. La manifestación de ayer. Hay que apoyarlos

Madrid 23  
La prensa en general dedica gran extensión á comentar las noticias que se reciben de Tánger sobre la grave situación creada allí por el incidente de las almadrazas.  
Los periódicos no ocultan su indignación por los vejámenes impuestos á nuestra colonia en aquella plaza por la supuesta autoridad jerifana, y que dió lugar á que aquella se manifestara ayer públicamente en acto de protesta.  
Todos consideran el momento actual de inminente peligro.  
Excitan al pueblo á unir su protesta á la de los españoles residentes en Tánger, los cuales, dicen, deben ser alentados y apoyados por la nación entera en sus justas pretensiones, á fin de que puedan hacer valer sus derechos.

### Excitación de «El Debate»

Madrid 23  
El periódico «El Debate», comentando el incidente de Tánger, pide que la nación entera se coloque al lado del Gobierno para sostener y agrandar su autoridad.  
Dentro y fuera de España—agrega— el Gobierno sabrá mantener la dignidad y el honor de la patria, con tanta serenidad como firmeza.  
Por su parte, «La Libertad», dice que el asunto debe ser tratado con gran delicadeza. Dado el régimen internacional de Tánger, hay que obrar con gran prudencia para no herir ningún derecho, ni dejar desamparados los nuestros.

### Confianza de «El Imparcial»

Madrid 23  
Este periódico dice que hay que resolver de una vez para siempre nuestra situación en Tánger.  
Expresa su confianza de que el conflicto será resuelto amigablemente.

### Comentarios de «La Época»

Madrid 23  
El órgano de los conservadores, después de relatar lo ocurrido, se expresa en los siguientes términos:  
Confiamos en que el Gobierno hallará medio de convencer á los infractores de nuestros derechos sobre Tánger y de la sin razón con que actúan.  
Precisa que se plantee y resuelva cuanto antes el problema de Tánger, pues actualmentc su indefinición sólo proporcionala rozamientos y dificultades desagradables.

### «Diario Universal», contemporizador

Madrid 23  
El órgano del conde de Romanones dice, que mientras llega el momento de abordar el magno problema de Tánger, precisa el curso del país al Gobierno para que pueda con calma pensar lo más conveniente á nuestros intereses.  
Ofrece el suyo en defensa de esos derechos, y añade que no deben comprometerse por incidente más ó menos desagradable ó apasionado.

### «La Correspondencia Militar», enérgica

Madrid 23  
En la cuestión de Tánger deben agotarse los procedimientos amistosos á fin de que sean reconocidos nuestros legítimos é indiscutibles derechos.  
Debemos procurar á todo trance, sea como fuere, que se incluya dentro de la zona de protectorado español.  
El dilema es éste: ó Tánger se incorpora al Protectorado de España, ó abandonamos de una vez la región occidental, porque para cumplir una misión que se nos confió, ni regateamos sangre y dinero, ni nos asustaron sacrificios, pero para no poder cumplirlos, continuamos sacrificándonos, es crimen de lesa patria, al que no podemos dar nunca nuestra aquiescencia.

### Esperando la solución. Habla otra vez el Sr. Martínez.

Madrid 23  
En Tánger se espera conocer hoy la solución del conflicto.  
Dicen los despachos que al salir los comisionados de la Legación española, el abogado señor Martínez volvió á hacer uso de la palabra.  
Dijo que hasta entonces no se había recibido la satisfacción exigida por los atropellos de que había sido objeto la almadraza española, que lleva el nombre de S. M. el Rey don Alfonso.

### de nuestro ministro en Tánger, coinciden en substancia con las publicadas por la prensa, aunque no coincidan de un modo absoluto en todos los detalles.

Hizo presente que tantos unos como otros se refieren á los hechos pasados.  
Terminó diciendo que el Gobierno tiene la esperanza de que se llegará á soluciones de armonía, que sean satisfactorias para todos puesto que las relaciones que sostiene España con las naciones interesadas, no pueden ser más excelentes.  
Por último, dijo que en su visita á Palacio, para firmar algunos decretos, dió cuenta al Rey de todas las noticias recibidas respecto al asunto de Tánger.

### Bugallal tampoco tiene noticias. La marcha á Palacio del marqués de Lema

Madrid 23  
Los reporters estuvimos en el ministerio de la Gobernación, con objeto de adquirir noticias referentes al asunto de Tánger.  
El conde de Bugallal, manifestó lo mismo que el jefe del Gobierno, esto es, que carecía de noticias referentes á dicha cuestión y que suponía que en el Consejo de esta tarde, el ministro de Estado daría cuenta de las que hubiera.  
Los periodistas, no obstante, pedimos nuevamente noticias, que debía haberlas, puesto que el marqués de Lema marchó apresuradamente á Palacio.  
El Sr. Bugallal respondió, manifestando que no cree que ocurra nada trascendental, añadiendo que era natural que de haber algo, en el ministerio de Estado tendría noticias que comunicar.

### En vías de conciliación. Se autorizará la pesca á los españoles

Madrid 23.—(Urgente.)  
TÁNGER.—Las diferencias surgidas entre el ministro español y el Majzen, por el incidente de las almadrazas, parece que ha entrado en vías de franca y rápida conciliación.  
Entre las autoridades competentes se han establecido negociaciones, con objeto de llegar á una solución satisfactoria, quedando á salvo los derechos de los españoles.  
En principio, parece que se autorizará á los pescadores españoles puedan dedicarse á sus faenas, utilizando sus aparejos.  
Estas noticias han producido el mejor efecto en la colonia española.

### La nota del Consejo

Madrid 23  
La nota oficiosa del Consejo de ministros ratifica el telegrama que antes hemos transmitido sobre la solución del incidente de Tánger.  
Dejando á salvo los principios, se dá satisfacción á los intereses pesqueros españoles.

**Grandes Novedades**  
en paños para trajes de caballero, en géneros finos  
**PRECIOS DE FÁBRICA**  
**LA CASA MEJOR SURTIDA**  
**Almacén de las Minas**  
ALFONSO XIII, núm. 32  
Teléfono 234

### Llegada de Fernández Silvestre

Madrid 23  
En el expreso de Andalucía ha llegado el Comandante General de Melilla, general Fernández Silvestre.  
Al medio día estuvo en el Ministerio de la Guerra, para saludar al Vizconde de Eza.

### BOLSA DE MADRID

Interior.	69'25
Exterior.	82'20
Amortizable al 5 %.	83'00
Idem al 4 %.	86'50
Nuevo.	93'30
Banco.	514'50
Tabacos.	259'00
Río de la plata.	267'50
Francos: Cincuenta y dos sesenta y cinco.	
Libras: Veintiocho treinta y seis.	
Marcos: Once diez.	
Dólares: Siete diez y ocho.	

### NOTICIAS MILITARES

**Destinos**  
Madrid 23  
Son destinados á las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla: de Infantería, teniente don Luis Suanes, alférez don Manuel Mendoza y don Santiago Larios, y de Caballería, el alférez don Julio González.

### A la Policía Indígena de Melilla

Se dispone que continúe prestando sus servicios en la Policía Indígena de Melilla, el teniente de Infantería don A. Fredo Martínez.  
**Destinos de farmacéuticos**  
En Farmacia se han hecho los destinos siguientes:  
Farmacéuticos segundos, Sr. López

**El vapor «CARMEN»**  
Saldrá mañana de este puerto para  
Málaga—Ceuta—Tetuán  
y Gibraltar  
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS  
á precios reducidísimos  
Para informes, su armador D. Joaquín Cabo Páez  
Agencia, Muro X

**CARBONÍFERA DEL RIF**  
CARBÓN DE BOLAS Y LEÑA CORTADA PARA HORNILLAS Y CALDERAS  
**JABÓN ECONÓMICO**  
LA BARRA, 1'70  
BUZÓN de AVISOS: O'DONELL, 41  
Fábrica: Alcaudete, núm. 2 (Barrio Industrial)

del Val, a la farmacia de Buen Acuerdo de Melilla, y don Juan Labrat, a la farmacia de Barcelona.

En el Cuerpo Jurídico
Destinanse a los tenientes auditores de primera, don Ricardo Ferrer, a disponible en la tercera región, y don Manuel Salinas, a la Auditoría de Melilla.

Curso de aviadores civiles
Se ha anunciado un curso para aviadores civiles.

Exposición de arte retrospectivo
Mañana marchará el Rey
Madrid 23

Con objeto de asistir a la inauguración de la Exposición de arte retrospectivo, que se celebrará en Segovia, marcharon hoy a dicha capital, la Infanta Isabel y el ministro de Instrucción pública señor Aparicio.

Con el mismo objeto marchará mañana el Rey don Alfonso.

NOTICIAS POLÍTICAS
La unión de los liberales
Madrid 23

Se dice que estos días celebra el marqués de Alhucemas muchas conferencias con diversos elementos liberales.

Se relacionan con la proyectada unión que desea acelerar, ante posibles acontecimientos políticos.

Los bien enterados, aseguran que no podrá lograr sus propósitos, pues cada día son más tirantes las relaciones entre alistas y romanones y no hay modo de que hagan concesiones a don Melquíades.

Los proyectos de La Cierva.
Fiesta de los ferroviarios.
Madrid 23

Hablando con los periodistas el ministro de Fomento, ha manifestado que en breve serán conocidos los proyectos que tiene en materia de transportes.

Ha dicho también que cuando regrese de Valencia marchará a Valladolid con objeto de asistir a una fiesta organizada por los ferroviarios de dicha capital.

Disgusto confirmado
Madrid 23

Se ha confirmado el disgusto producido entre los conservadores asturianos por el nombramiento del Sr. Alas Pumarín para la Dirección General de Administración local.

Se sabe que los diputados y senadores conservadores asturianos han comunicado al Gobierno que no podrá contar con ellos en el Congreso en ningún caso, pues se consideran desligados de todo vínculo político.

Proyecto de reforma electoral.
La representación proporcional
Madrid 23

En el Consejo que se celebrará esta tarde, se tratará, además de los asuntos que lleva el Sr. La Cierva, de un proyecto de reforma electoral, que expondrá el Sr. Bugalla, proponiendo la representación proporcional, adaptándose en lo posible la vigente Ley Electoral.

Se hará la división por provincias, conservándose el actual artículo 29.

Marcha de políticos
Madrid 23

El conde de Romanones marchó esta mañana al campo, donde permanecerá hasta el martes.

Esta tarde han salido para Albacete el marqués de Alhucemas, D. José Francisco Rodríguez y los diputados de la provincia.

Mañana se celebrará en dicha ciudad un mitin de propaganda liberal, en el que actuarán los indicados políticos.

Una dimisión
Madrid 23

Se aseguraba esta tarde en el Congreso que había dimitido el presidente del Tribunal de Cuentas.

Motiva su dimisión, discrepancias con el señor Argüelles.

En los centros oficiales nada dicen de este asunto.

Lo que dice el señor Allende
Madrid 23

El jefe del Gobierno señor Allendesalazar ha hecho presente a los reporters que acudirán a la Presidencia, que hoy había despachado con el Rey.

Añadió que no había sido firmado ningún decreto.

RESUMEN DE NOTICIAS IMPORTANTES
Madrid 23

El Consejo de ministros terminó a las ocho y treinta.

La nota oficiosa dice que se aprobaron varios expedientes y fueron estudiadas las líneas generales del proyecto de reformas tributarias.

El marqués de Lema expuso la situación política internacional, especialmente los sucesos de Tángier.

El Sr. Piniés expuso el expediente relativo a la construcción de la cárcel de mujeres, de Madrid. El Consejo le autorizó también para dictar reglas sobre la aplicación de la ley de condena condicional.

Se aprobó definitivamente el proyecto de reforma de la Ley de Reclutamiento, que será leída en el Senado la próxima semana, y comenzó el estudio de reforma de la Ley Electoral.

Se encargó al señor Bugalla de redactar las bases de esa reforma.

El señor La Cierva dio cuenta de las cuestiones relacionadas con los caminos vecinales, transportes terrestres y suministro de electricidad.

El ministro de Hacienda se propuso dictar un breve un decreto, imponiendo un recargo sobre los derechos de arancel, a las mercancías que se importen en España procedentes de países cuyos signos monetarios se hallen depreciados con relación a la peseta.

El recargo se establecerá mensualmente, según el promedio de cambio de cada divisa.

Se ha firmado el Real decreto re-

formando la constitución de la Junta Consultiva de la Cámara de Comercio.
El Infante don Fernando, a bordo del trasatlántico «Montevideo», ha marchado a Panamá donde le recibirá el Presidente de la República.

El Gobierno de Colombia organiza varios festejos en su honor.
Marchará después a Guayra donde le cumplimentará el Gobierno de Venezuela. Por último pasará por Puerto Rico y desembarcará en Tágger.

El ministro de Chilo estuvo en el ministerio de Estado entregando al marqués de Lema y al subsecretario, las insignias de la Orden del Mérito que les ha concedido el gobierno de aquella República.

BARCELONA.—A las cuatro y media ha llegado al apeadero de Gracia la bandera del Somatén del Santo Cristo de Igualada. Se le tributaron honores militares. Fué depositada en el cuartel de Atarazanas.

AL CERRAR
Siguen las operaciones en Gomara
Madrid 23

El coronel Castro Girona, a bordo de la gasolinera 36, escoltada por el cañonero «Bonifaz», ha practicado extenso reconocimiento en la costa de Gomara llegando hasta la ensenada de Miter (?) donde desembarcó, dejando un destacamento de policía.

Pronto lo relevará la guarnición definitiva.

JOYERÍA, PLATERÍA
RELOJERÍA Y ÓPTICA
DE J. MADRID
DEPÓSITO DE LOS RELOJES
Longines, Juvenia y Omega
GADENAS Y SORTIJAS
DE SELLO, MAGIZAS
ORO DE LEY
(18 kilates)
ALFONSO XIII, 13
(Frente al Teatro Reina Victoria)

ANUNCIO
Habiendo presentado don José Gomez Morales en su nombre y en el de sus hermanos como herederos de su padre don José Gomez Alcalá, una solicitud para aprovechamiento de aguas del río Zeluán en cantidad de 8 litros por segundo con destino al riego de una finca de su propiedad, y autorización de las obras realizadas por ellos en el río y terrenos de dominio público cuya ocupación les ha sido precisa, se abre una información pública en la Delegación de Fomento en Tetuán y en la oficina de Obras Públicas en Nador, por el plazo de 20 días que terminará el día 13 de Mayo de 1921, a fin de que los que se consideren perjudicados presenten la reclamación que estimen procedente.

Gran Taller de Encuadernación
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Prontitud en los trabajos
O'Donnell, 6, Librería
5132-b

EL VAPOR
LAZARO
Saldrá mañana de este puerto para
Tetuán, Ceuta, Sevilla y Larache
Para informes, su consignatario
PEDRO BAYONA
Teléfono, número 224.

EDICTO
El General Presidente de la Junta de Arbitros de esta Plaza,
HAGO SABER: Qué autorizada esta Junta para emplear como almacén al por mayor de hortalizas, frutas y verduras, el solar de 376,50 metros cuadrados contiguo al Mercado provisional, sin que esta autorización implique derecho alguno sobre el terreno que deberá quedar desahogado en un plazo de quince días, a partir de la fecha en que lo ordene la autoridad militar, se abre un concurso para ceder la mencionada autorización a los particulares que deseen construir almacenes, los cuales manifestarán la superficie que desean y el arbitrio por metro cuadrado y día que se comprometen a abonar a la Junta, y se someterán además a las condiciones siguientes:
1.ª Los almacenes se construirán bajo la inspección de la Sección de Obras de esta Junta y deberán ofrecer el ornato, higiene y salubridad debidas.
2.ª La construcción de los muros que corresponden a la alineación de la futura calle de Vallesca, se sujetará al proyecto redactado para apertura de la misma.
3.ª Deberán deshacer por su cuenta los concesionarios toda la construcción, a excepción del muro de la calle Vallesca, a los diez días de recibir la orden transmitida por la Junta.
El plazo para solicitarlo terminará el día 28 del actual.
Melilla 20 de Abril de 1921.—NAVARRO

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE LA MUJER
Sección de Bachillerato
Sección de Francés, Mecanografía, Labores y Plano.
10, calle de Españoleto, 10
4960-b

ALFREDO RODRIGUEZ
Alfonso XIII, núm. 2. Teléfonos, 7 y 55.
Acabo de recibir un importante cargamento de carbones minoristas
Hulla Inglés cribado. - Fragua Inglés. - Coke gas para coquinas
PRECIOS BARATOS
Especialmente para partidas de diez toneladas en adelante.

El Gran Bazar Londres
O'DONNELL, 13 Y 15
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que acaba de recibir un importantísimo surtido de las principales fábricas nacionales y extranjeras de artículos de Loza, Cristal, Porcelana, Bateria de cocina, artículos para regalos, vajillas preciosas de porcelana de Limoges, juegos completos de agua, te y café, cuyos artículos se venderán a precios de fábrica.
EL GRAN BAZAR LONDRES ES LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE EN MELILLA
Antes de comprar no olviden de visitarlo.
5113 b

PLAZA Y CAMPO
EL MEJOR DIGESTIVO
LIQUEUR
BENEDICTINE
Agente regional y Depositario:
J. BENATTAR
O'DONNELL, 2
TEJA PLANA (DE MARSELLA)
El próximo día 25 llegará a este puerto el vapor «BIBOCHI» con una partida de tejas de primera calidad.
Para pedidos y precios dirigirse a Francisco R. Calvache
Actor Tallaví, 14.

Grupo Fuerzas Regulares Indígenas Ceuta núm. 3
Existiendo en este Grupo cuatro vacantes de herrador de tercera categoría y dos de forjador, se anuncia el oportuno concurso para que los individuos que reúnan las condiciones reglamentarias puedan solicitarlas por medio de instancia que podrá dirigirse al señor Teniente Coronel primer Jefe del Grupo hasta el día 15 de mayo próximo, en cuyo día tendrán lugar los exámenes correspondientes.
5125-b

Soldados elogiados
El jefe accidental del Regimiento de África, teniente coronel señor Fernández Tamarit, elogia en los siguientes términos, el proceder de varios soldados del mismo:
«En los trabajos realizados cerca de Mesquita para desembarancar dos autos-aligobos de Intendencia, se han distinguido por su celo y voluntad, los soldados José García y Salvador Domingo, de la Plana Mayor del tercer batallón; José María Blanco y Gaspar García, de las compañías primera y cuarta del mismo; Julián Martínez y Adolfo Yamazares, de la 5.ª del primero. Todos ellos, con entusiasmo y abnegadamente, realizaron en mi presencia una labor difícilísima, por la inclemencia del tiempo, lo que les hace acreedores a la recomendación que de ellos hago a sus jefes y a la felicitación que me complace en hacer pública, con mi satisfacción, de la conducta de los que así han sabido hacer honor a la tradición de nuestro Regimiento.»

CULTOS
El Niño de Jesús sorteado entre las personas que contribuyeron con sus limosnas a la construcción de un altar a San Agustín, en su capilla del Barrio del Real, ha correspondido al número 522, siendo el agraciado el capellán del Regimiento de Alcántara don José Campoy.
La bendición de dicho altar se efectuará el 5 de Mayo próximo.

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—María Pérez Gómez, Mariano Borrego Navarro e Isabel Falcón Llorens.
Defunciones.—Manuel Imbroda Rodríguez, Federico Casares Suárez, Diego Fernández Alvarez y Joaquín García Gómez.
Matrimonios.—José Antón González y Trini Muñoz Barrauco.

S. SARRY
Medicina General
VENÉREO, SIFILIS
DE 3 a 5
CARDENAL CISNEROS, 10 (hajo día)

ABRIGOS Y SOMBRILLAS
GRANDES NOVEDADES
- Precios sin competencia -
SOMBRESOS DE PAJA INGLESES Y DEL PAIS LA RECONQUISTA
4960-b

DR. CAMUÑEZ
QUIRURGIJA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS
OPERACIONES con ANESTESIA LOCAL por la MOVOCINA
Consulta de 3 a 5
Calle de Prim, número 14

ESPECTÁCULOS
REINA VICTORIA
Añoche se representó la siempre interesante comedia «Félice Derblay», obteniendo un éxito grande y merecido.
Ociosos es decir que la interpretación fué en extremo admirable, tratándose de los notabilísimos artistas que en ella tomaron parte.
Morano, a la altura de sus grandes prestigios, componiendo en todo instante de maravilloso modo el protagonista de la obra.
Al final de todos los actos y en varias escenas, fué aplaudido con extraordinario y unánime entusiasmo.
Amparo Fernández Villegas alcanzó un resonante triunfo más que agregar a los muchos que lleva conquistados en esta actuación.
Imposible es poner mayor pasión ni mejor arte en el desempeño del papel de «Clara».
Carmen López Lagar, Julia Sala, Pura F. Villegas y Sofia Moreno, tan admirables y acertadas como siempre.
Francisco Fuentes, actor que va siendo de los predilectos del público melillense, estuvo, como siempre, inimitable, probando una vez más el arte excepcional y grandioso que le distingue.
Dignos de todos los elogios más entusiastas, Gonzalo Llorens, Castillo, López Silva y Morano (Marcel). Los demás, muy bien.
Esta tarde, a las seis, volverá a representarse «Félice Derblay», y por la noche, a las diez, la inmensa obra de Galdós «El Abuelo», definitiva creación de Morano.

Gabinete de Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA CRUZ
O'Donnell, 41, pral., izquierda
Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.
Preparación: Inyecciones esterilizadas
GRAN SASTRERÍA
Ricardo Fius
TRAJES Y GABANES
UNIFORMES MILITARES
PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.
Alfonso XIII, 5 - Teléfono 32 - MELILLA

DIVERSAS NOTICIAS
Representantes-comisionistas
Importante fábrica de algargatas solicita relacionarse con representante activo y bien introducido en Marruecos para concederle la representación de artículos patentados, fabricados especialmente para este mercado.
Se desean referencias de primer orden.— Arturo Fernández y Compañía, Fábrica de algargatas. Caravaca (Murcia).

Jabón Zotal
Medicinal y de tocador.
Cura las enfermedades de la piel.
Venta: perfumerías y droguerías.
Los vinos finos de Rioja de Bodegas franco-españolas de Logroño, son los preferidos.
Fallecimiento de un mozo
En el refugio de la bocana de Mar Chica, falleció ayer el mozo Absan Ben Mohamed.
Por individuos de la policía indígena fué llevado el cadáver al cementerio del Sidi.

NIÑOS ENFERMOS
DR. GARCIA SIERRA
Especialista de los Reales Dispensarios de Madrid.—Consulta diaria de 4 a 6.
Alfonso XIII, 21, 1.ª derecha

José Paez é hijo
QUÍMICOS
Licenciado en Farmacia
Dr. en Ciencias Químicas
Laboratorio de Análisis de Minerales, Metales, Aleaciones, Tierras, Carbones, Aguas, etc. etc.
Análisis Químicos de Orina.
Fundado en La Unión (Murcia), en el año 1903, por D. José Paez Cortés.
Pino, 7 y 9. LA UNION
Cardenal Cisneros, 2, principal
MELILLA

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
Automóviles buenos para caminos malos
Turismo FORD (5 asientos)
Pesetas 4.750. Fob. Cadiz
REPRESENTANTE EXCLUSIVO:
GERARDO DE LA PUENTE
SERRALLO, 31

CREDIT FONCIER
D'ALGERIE ET DE TUNISIE
FUNDADO EN 1881 CAPITAL 125.000.000
Hace toda clase de operaciones bancarias.
Cuentas corrientes en pesetas, francos y libras, con interés convencional
98 AGENCIAS: En París, Marsella, Londres, Gibraltar, Palma de Mallorca, Melilla, Argel, Orán, Ajudja, Fez, Tángier, Larache, etc., etc.
HORAS DE CAJA: DE 9 A 12
1047-b

